FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	ESPINOSA	BRANDON ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118363322	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 11 AÑO 2002	CALLE 3 NORTE 4K 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	ACEVEDO		
MUNICIPIO	ACEVEDO	TELÉFONO		EMAIL	ortix12122002@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4		X	ADMINISTRACION PUBLICA			
PREGRADO	8	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	08	2024	NA

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO O FIN	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CONTRATACION						*DIRECCIÓN* AVENIDA 22B BIS A OESTE 22B 22 OESTE 22					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO / CONTRATACION						*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 11A BIS B ESTE 11C 11 NORTE 11					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CALLE 3 NORTE 3 3 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGENA DEL CHAIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CARTAGENA DEL CHAIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 2B BIS D NORTE 2K 2 ESTE						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Acevedo Huila

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha Acevedo

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:44

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRANDON		ORTIZ	ESPINOSA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1118363322

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ACEVEDO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Dirección	["carrera 4 No. 2-09\r\n\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$38.100.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$38.100.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	HUILA	ACEVEDO	$3.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
0	$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor BRANDON ALEXIS ORTIZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118363322, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BRANDON
Segundo Nombre:	ALEXIS
Primer Apellido:	ORTIZ
Segundo Apellido:	ESPINOSA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1118363322
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Noviembre de 2025, a las 6:36:42 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

INSTITUCION EDUCATIVA
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Acevedo - Huila
Kilometro 1 Vía Neiva – teléfono: 831705
Registro Secretaría Educación. S-0153/14-165.
Código Dane: 341500001127.01.
NIT.891100813-3 Acevedo H.

Acta Individual de Graduación 054

En la ciudad de Acevedo Huila, a primero (01) día el mes de diciembre de dos mil veinte (2020), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez; Con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado del año 2020. Institución aprobada en el nivel de Educación Básica y Media Académica, según Resolución No. 2943 del 05 de abril de 2018 Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental Huila, para otorgar el título de **Bachiller Académico.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y de conformidad con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y promoción se Procedió a Otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA

Identificado (a) con la T.I. 1.118.383.322 de Acevedo (H)

Es fiel copia tomada del Acta Original No.054 del 113 al 116 del libro de Registro de Diplomas No. 01, Consta de 85 estudiantes graduados, Comienza con el nombre de Adriana Lucia Cuellar Muñoz y termina con el nombre de Zurry Nilony Almario Andrés
Cumplió con 80 horas del Servicio Social y 60 horas de Constitución Política.

Firmada y Sellado por Lic. Lucas Meneses (Rector) y Ofelia Ortiz Zamora. (Secretaria).

Lic. Lucas Meneses
C.C. No. 12.225.451 de Pitalito
Rector

Ofelia Ortiz Zamora
C.C. No.51.875.420 de Bogotá.
Secretaria

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa

Jose Acevedo y Gómez

Acevedo - Huila

Autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Huila Mediante Resolución N°. 2943 del 5 de abril de 2018
Dane. 341006001175 Nit: 891100813-3

Confiere A:

Brando Alexis Ortiz Espinosa

Identificado (a) con documento de identidad No. 1118363322 de Florencia

El Titulo de :

Bachiller Básico

Por haber aprobado los estudios correspondientes al Nivel de educación Básica Secundaria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley 115 de 1994 del Gobierno Nacional según los Planes y Programas vigentes.

En testimonio se expide y firma el presente Diploma en Acevedo – Huila
el día 28 del mes de noviembre de 2018
y lo refrenda con los sellos de la Institución

Esp. Lucas Meneses
C.C. 12.225.451 de Pitalito
Rector

Ofelia Ortiz Zamora
C.C. 51.875.420 de Bogotá
Secretaria Académica

No Requiere Registro de la Secretaria de Educación, Según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de Noviembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 20/05/2025 y el 30/05/2025
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: DAA1521087BE4EA9BB74A1DCCACD6E2D

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 26/11/2024 y el 17/12/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://simesc1.esap.edu.co y digite el código: 5D2317E4B8424C5195445679DC7E24B9

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 25/10/2024 y el 15/11/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://simesc4.esap.edu.co y digite el código: 4FB05E480A8B4789A283B1500A3258E3

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL CONGRESO

II CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Neiva (Huila) entre el 14/11/2025 y el 15/11/2025
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Neiva (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - Huila- Caqueta- Bajo Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://eireceq4.esap.edu.co y digite el código: C080554159 1B470BB8EAF0917D6E8A61

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL CONGRESO

I CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y I ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Realizado en Neiva (Huila) entre el 13/09/2024 y el 14/09/2024

con una intensidad de 16 horas. Se expide en Neiva (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - Huila- Caqueta- Bajo Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://pimcoa4.esap.edu.co y digite el código: B17DF15372F04609ACEC5098A925BE2E

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

IMPLEMENTACIÓN DE SECOP II

Realizado en Acevedo (Huila) entre el 18/06/2024 y el 18/06/2024 con una intensidad de 8 horas. Se expide en Acevedo (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - Huila- Caqueta- Bajo Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirepse4.esap.edu.co y digite el código: 743EC6D8B27E4A208DEEC88BD16EC515

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1329 del 3 de febrero de 1981

Considerando que:

ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS

CC 1.118.363.322

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS EN INFORMÁTICA

Registro M.E.N.

104397

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá. D.C., a los 22 días del mes de agosto de 2024

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 176238 *Fecha 22/8/2024* *Registro de diploma No. 176238,* *Libro 71, Folio 260*

36
36

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE INGENIERÍAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 176238

En **Bogotá. D.C** a los veintidós **(22)** días del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro **2024**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **104397** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS EN INFORMÁTICA

A **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS,** identificado con **Cédula de ciudadanía No. 1.118.363.322,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **176238** del libro de Registros de título No. **71** y folio **260.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintidós (22) días del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro **2024, en Bogotá. D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

Considerando que:

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA

CC 1,118,363,322

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES

Registro M.E.N.

104398

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Mayo de 2025

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 184474 *Fecha 23/5/2025* *Registro de diploma No. 184474,* *Libro 95, Folio 96*

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE INGENIERÍAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 184474

En **Bogotá, D.C.** a los Veintitrés **(23)** días del mes de **Mayo** del año dos mil veinticinco **2025**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **104398** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES

A **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA,** identificado con **Cédula de ciudadanía No. 1,118,363,322,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **184474** del libro de Registros de título No. **95** y folio **96.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los Veintitrés (23) días del mes de **Mayo** del año dos mil veinticinco **2025, en Bogotá, D.C.**.

SECRETARIA GENERAL

MANUEL ALEJANDRO MORENO CLAROS
ADMNISTRADOR DE EMPRESAS
M.P N° 169.653
manuelclaros42@gmail.com
3143848986

Acevedo Huila, 06 de mayo de 2024

El suscrito profesional **Manuel Alejandro Moreno Claros** identificado con documento de identidad número **1.075.321.856** expedida en la ciudad de Neiva, con matrícula profesional N° **169.653** del Consejo Profesional De Administración De Empresas - CPAE por medio de la presente,

Certifico que:

El señor **Brandon Alexis Ortiz Espinosa** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.118.363.322** expedida en **Acevedo Huila**, se encuentra prestando sus servicios bajo mi supervisión en el período comprendido desde el 05 de enero hasta la presente fecha.

Durante este tiempo, el Sr. **Ortiz Espinosa** demostró un excelente desempeño en sus funciones. Su compromiso, profesionalismo y dedicación fueron evidentes en todas las tareas que realizó.

Las principales funciones que desempeñó durante este tiempo fueron:

Fortalecer y apoyar la realización de las Mesas de Participación, la consecución, recopilación y consolidación de información estratégica del ente territorial, para la elaboración del diagnóstico estratégico ciudadano para la elaboración del plan de desarrollo municipal "**Construyamos el Acevedo de todos 2024-2027**"

Esta certificación se emite a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

Se firma en Acevedo Huila, A los seis (06) días del mes de mayo de 2024

MANUEL ALEJANDRO MORENO CLAROS
ADMNISTRADOR DE EMPRESAS
M.P N° 169.653

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT:891180069-1		
	SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO		
	CERTIFICADO LABORAL		
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**. en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del tres (03) de julio de 2025 hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.

Dada en Acevedo, a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboró: Deryi Sapuyes Gaviria	Revisó: Luis Augusto Cuenca Polania	Aprobó: Edgar Prada Sterling
Cargo: Secretaria	Cargo: Acesor jurídico	Cargo: Alcalde Municipal

41

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Viene prestando sus servicios al Municipio de Acevedo de "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI-CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**" en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios en el periodo comprendido del 03 de enero de 2025. hasta el treinta (30) de junio de 2025. desempeñando las siguientes funciones:

1. Apoyar a la Secretaria de Planeación, Obras e Infraestructura en la aprobación de garantías
de cumplimiento y/o demás amparos que haya lugar según la naturaleza y cuantía del contrato en lo referente a su competencia y relacionado con el objeto.
2. Apoyar en la gestión precontractual del municipio mediante la verificación de hojas de vida
de futuros contratistas, por la modalidad de contratación directa por prestación de servicios.
3. Apoyar a la entidad en la ejecución de los procesos precontractuales mediante el seguimiento de cronogramas de las diferentes modalidades de selección de contratistas y
alertar al comité evaluador.
4. Apoyar a la entidad con la elaboración de informe de contratación a presentarse ante APPUI-CONTRALORIA, acorde a los requerimientos asociados al mismo.
5. Apoyar la gestión del correo institucional de contratación@acevedo-huila.gov.co

relacionado con la gestión contractual
6. Apoyar al coordinador del SECOP con el cargue de procesos de contratación en la plataforma SECOP II, según se requiera.
7. Asistir a capacitaciones presenciales o virtuales que se relacionen con el objeto contractual,
por sus propios medios.
8. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.
9. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato,
incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.
10. Realizar informe de actividades desarrolladas durante el mes, y presentar el informe al supervisor del contrato.
11. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato y el alcalde municipal.

Dada en Acevedo, a los trece (13) días del mes de febrero de Dos Mil Veinticinco (2025).

SEBASTIÁN SILVA PEÑA
Secretario de Gobierno, Desarrollo Social y Talento Humano

45
42

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadania No.1.118.363.322, Expedida en Acevedo Huila. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.** en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del seis (06) de mayo de 2024 hasta el treinta (30) de diciembre de 2024.

Dada en Acevedo, a los tres (03) días del mes de enero de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA

Elaboró: Mario Guerrero Quintero	Revisó: Sebastian Silva Peña	Aprobó: Sebastian Silva Peña
Cargo: Secretaria	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno

Scanned with CamScanner

43

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA NIT:891180069-1 SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO CERTIFICADO LABORAL	SIGC

Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**. en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del tres (03) de enero de 2025 hasta el treinta (30) de junio de 2025.

Dada en Acevedo, a los treinta (30) días del mes de junio de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboró: Deryi Sapuyes Gaviria	Revisó: Sebastian Silva Peña	Aprobó: Sebastian Silva Peña
Cargo: Secretaria	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT:891180069-1		
	SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO		
	CERTIFICADO LABORAL		
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS CARPETAS Y SOPORTES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS GESTIONADOS POR DICHA DEPENDENCIA**. en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del primero (01) de diciembre de 2025 hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.

Dada en Acevedo, a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboró: Deryi Sapuyes Gaviria	Revisó: Luis Augusto Cuenca Polania	Aprobó: Edgar Prada Sterling
Cargo: Secretaria	Cargo: Acesor jurídico	Cargo: Alcalde Municipal

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285086590

PIB
18:15:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118363322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 18:14:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118363322
Código de Verificación	1118363322251126181455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

50
47

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:23 PM horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118363322**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

51
48

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2025 06:18:39 p. m. para **el N° de Expediente o Comparendo:** N°. **1118363322**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127622834** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Estado del afiliado: ACTIVO

DATOS BÁSICOS	
Nombres y apellidos	BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA
Identificación	CC 1118363322
Régimen de afiliación	CONTRIBUTIVO
IPS de atención	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER HUILA
Municipio de atención IPS	ACEVEDO
Departamento Atención IPS	HUILA
Dirección IPS de atención	CRA 3 CALLE 9 ESQUINA
Teléfono IPS de Atención	8317001
Fecha de afiliación	01/05/2010
Zona	RURAL
Exoneración Copago O Cuota Moderadora	SI
Rango salarial	1
Tipo de afiliación	COTIZANTE

NOTA: El cobro o la exoneración de las Cuotas Moderadoras y/o Copagos de las tecnologías está sujeto al diagnóstico de Alto Costo que tenga el afiliado según lo definido en el Decreto 1652 de 2022

Fecha:26/11/2025 18:48:05 **IP:**null - 1A7C81829C8B344B8C51C533F2ED1DF044E2EB76 **Reporte Número:**213772064

53
50

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118363322,** se encuentra afiliado/a desde **16/05/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de noviembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL
901.311.051-9

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL
CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
CALLE 3 # 1B - 23 B. Quinche TEL: 3132808690 -3157312154

Certificado medico numero: F - 530
Fecha y hora: 30/12/2025 16:50
Lugar: Pitalito - Huila



Datos Personales

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA

Número de Identificación: 1.118.363.322 Fecha de Nacimiento: 12/11/2002 Edad: 23
Genero: M Rh: A+ Dirección de Residencia: VEREDA BATEAS
Nivel Académico: Tecnologo Estado: Completo Profesión: DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES
Teléfono: 3166826298 Estado civil: Soltero Lateralidad: Derecha

Información de la Empresa

Nombre: ALCALDIA DE ACEVEDO NIT: 891180069-1
Dirección: CARRERA 4 CALLE 9 – 02 ESQUINA Cargo: CONTRATISTA
Fecha de ingreso: Fecha de retiro: Área: Operativa Turno: Diurno

Tipo de examen
Pre - Ingreso

Énfasis
◦ Osteomuscular ◦ Dermatológico

Concepto medico

CORRIGE EL TIPO DE EXAMEN

APTITUD SEGÚN ENFASIS
SIN RESTRICCIONES PARA ENFASIS OSTEOMUSCULAR

REMISION
ESPECIALISTA:

Examen Físico
Peso: 110 kg Altura: 1,74 Mts IMC: 36,33
Obesidad Tipo II

Autodiagnóstico de sintomatología para COVID-19 (Ultimas dos semanas)

Fiebre NO Tos NO Cansancio NO Malestar General NO Dolor de Garganta NO Dificultad Respiratoria NO ¿Ha tenido COVID-19? NO
Observación:

Resultados de Exámenes de Laboratorio y Pruebas Funcionales

Audiometría		Visiometría		Optometría	
Der.	Izq.	Der.	Izq.	Der.	Izq.

Valoracion Psicológica Laboral:

Recomendaciones Generales

ADOPTE UNA POSTURA ADECUADA AL TIPO DE TAREA QUE REALICE: TRABAJAR SENTADO ES LO MÁS ADECUADO PARA TRABAJOS QUE REQUIERAN PRECISIÓN O UNA INSPECCIÓN DETALLADA DE ELEMENTOS, MIENTRAS QUE EL TRABAJO DE PIE SERÁ ADECUADO PARA TAREAS QUE DEMANDAN MOVIMIENTO FRECUENTE POR EL ESPACIO DE TRABAJO, MANEJO DE CARGAS Y/O FUERZA. DESCANSOS PERIÓDICOS: PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, DIETA Y EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA MÍNIMO 30 MINUTOS AL DÍA, EJERCICIOS DE FLEXIÓN Y EXTENSIÓN MUSCULAR ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES LABORALES. SE RECOMIENDA REALIZAR CONTROL PERIÓDICO OCUPACIONAL- UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION A RIEGOS

Plan de Manejo / Recomendaciones Especificas

PACIENTE AL MOMENTO DE LA VALORACION EN BUENAS CONDICIONES GENERALES SE DAN RECOMENDACIONES DE PAUSAS ACTIVAS HIGIENE POSTURAL, USO DE MEDIAS COMPRESIVAS POR PEDESTACION PROLONGADA, SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD, ADECUADO USO Y RETIRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAMBIAR LOS HABITOS DE ALIMENTACION, ACTIVIDAD FISICA 60 MINUTOS AL DIA.

Restricciones

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Firma del Médico		Firma del Paciente	
Nombre:	Julio Alfredo Gomez	Nombre:	BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA
Licencia:	R.M. 2231-15-86385-2000	C.C.:	1.118.363.322

Dr. Julio Alfredo Gómez Insuas
Médico Laboral y Auditor
Universidad de Caldas y UC
R. M. 2231-15 - 86385-20

Este certificado se encuentra regido según la Resolución 1995 de 1999 modificada por la Resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y ajustada a la Resolución 2346 del 2007, modificado en los Artículos 11 y 17 por la Resolución 1918 del 5 de junio del 2009.

Resolución 2242 de 2019 - Licencia para prestación de servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo Expedida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila
Resolución 1562 del año 2012. Este certificado tiene una vigencia de un año siempre y cuando no se presenten cambios en su tipo de contratación.

Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y el propósito de los exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias realizados por DistriAlturas & Salud Laboral S.A.S.

55
52

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118363322 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/11/2025 06:20 PM

Código Verificación: **ADVB81MNH6**

Válida hasta: **24/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

56
53

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:17:16 horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **1118363322**, Apellidos y Nombres **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCLADIA DE ACEVEDO HUILA**, con NIT **891180069-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1118363322 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	332.800	0	332.800
Período salud:	2025-12	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	260.000	0	260.000
Planilla Nro.:	35597376 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	10.900	0	10.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-05	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1983972180	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 603.700

PAGADO

Certificación
Bancaria

Martes, 17 de junio de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL ACEVEDO HUILA

Bancolombia S.A. se permite informar que BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA identificado(a) con CC 1118363322, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91280862229	2025-03-24	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Nit. 891.180.069-1

PAZ Y SALVO

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado la base de datos del sistema HAS SQL, a **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA identificado** con número **CC: 1.118.363.322** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones vigencia 2025.

Se expide a solicitud del interesado. Este documento es válido hasta el 31 de **ENERO** del año dos mil veintiséis (2026)

Valido para contratar PROVISIONAL.

Dado en Acevedo Huila, a los 06 días del mes de ENERO del año dos mil veintiséis (2026)

EDNA CRISTINA CAÑACUE HERMIDA
Secretario de Hacienda.

MUNICIPIO DE ACEVEDO
Secretaria de Hacienda
TESORERIA

Elaboró: ACENETH PEÑA